



Ficha metadato indicadores nuevos

Nombre del indicador	Número, distribución porcentual y brecha de víctimas niñas, niños y adolescentes (NNA) asociadas a femicidios consumados y frustrados, por sexo, según año.
Forma de cálculo	<p>Distribución de víctimas NNA asociadas a femicidios consumados y frustrados, según sexo:</p> $\text{Distribución de NNA mujeres asociadas a femicidios consumados} = \frac{\text{Número de NNA mujeres asociadas a femicidios consumados}}{\text{Número total de NNA asociadas a femicidios consumados}} * 100$ $\text{Distribución de NNA hombres asociados a femicidios consumados} = \frac{\text{Número de NNA hombres asociados a femicidios consumados}}{\text{Número total de NNA asociados a femicidios consumados}} * 100$ <p>Brecha de género entre víctimas NNA asociadas a femicidios consumados y frustrados:</p> $\text{Brecha de género} = \text{Distribución de NNA mujeres asociados a femicidios consumados} - \text{Distribución de NNA hombres asociados a femicidios consumados}$
Importancia del indicador para las estadísticas de género	<p>La violencia extrema contra mujeres, en la forma de femicidios consumados y frustrados, produce también víctimas especialmente vulnerables como los niños, niñas y adolescentes (NNA). Quienes son víctimas indirectas de estos hechos, en tanto hijos/as de la víctima, hijos/as en común con el perpetrador, hijos/as solo del perpetrador, o bien tengan algún otro tipo de parentesco con la víctima o el perpetrador, que hayan sido identificados/as por el CIF.</p>



Subdirección Técnica
Departamento de Estadísticas Demográficas y Sociales
Subdepartamento de Estadísticas de Género.

Período de referencia	2011-2021, para víctimas NNA asociadas a femicidios consumados. 2015-2021, para víctimas NNA asociadas a femicidios frustrados.
Fuente de la que proviene el indicador	Informes Anuales Circuito Intersectorial de Femicidio (2011-2020). Disponibles en: https://www.apoyovictimas.cl/biblioteca-virtual/ Sistema Red de Asistencia a Víctimas (SRAV) del Circuito Intersectorial de Femicidio.
Metodología del producto estadístico del que proviene el indicador	Disponible en Informes Anuales Circuito Intersectorial de Femicidio. El Circuito identifica aquellas víctimas del delito de femicidio, consumado y frustrado, según una definición más amplia que el tipo penal (Ley 20.480), pues abarca todo tipo de relación íntima o de pareja, independiente si hubo convivencia o no -lo que se define como <i>femicidio íntimo</i> -. Desde el 2020 se amplía la definición según la mirada más amplia que se concreta en la Ley 21.212.
Institución que recolecta los datos	Circuito Intersectorial de Femicidio (SERNAMEG, Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia Mejor Niñez, Carabineros de Chile, Programa Apoyo a Víctimas-Subsecretaría de Prevención del Delito, Servicio Médico Legal). En este contexto, la institución que produce el indicador es la Unidad de Análisis y Estudios, Programa Apoyo a Víctimas, Subsecretaría de Prevención del Delito.